

ACTA

TERCERA SESIÓN COMISIÓN DE TURISMO:

En Grado a 16 de Octubre del 2002, y siendo las 18:40 horas, se reúne la **Comisión de Turismo** formada por un nº de 13 participantes para debatir las cuestiones referentes al **Plan Estratégico de Grado**..

Actúa como coordinadora del equipo M^a Paz Nicolás, agente de desarrollo local y como secretaria Beatriz Canitrot Sánchez, habiéndose reunido en Comisión con el siguiente estado de sus miembros:

PLAN ESTRATÉGICO DE GRADO COMISION TEMÁTICA DE TURISMO (miembros activos)		
Organismo	Nombre	Estado
Agencia de Desarrollo Local	Nicolás Andrés, M^a Paz	Turismo (técnico-moderador)
Ayuntamiento de Grado	Canitrot, Beatriz	Turismo (técnico-secretaria)
Consultor	Estrada, Rogelio	Turismo (ponente-experto)
Tecnia Ingenieros	Fueyo García, José Manuel	Turismo (ponente)
Fundación Vital	Izquierdo, Jaime	Turismo (ponente-experto)
Cámara de Extensión Agraria	Velázquez Campos, Javier	Turismo (ponente-experto)
Sociedad Cooperativa Trabajos Forestales	Coalla Suárez, Rafael	Presente
Camín Real de la Mesa	Cortina Alvarez, Aurora	Ausente
CCOO	Costales, Maite	Presente
Hermandad de Santiago y Santa Ana	Fernández Fernández, José Antonio	Presente
UGT	Fernández González, Manuel Vicente	Presente
Asoc. San Lorenzo de Rubiano	Fernández Tamargo, Jose Manuel	Presente
Ayuntamiento de Yernes y Tameza	Fernández, José Ramón	Inactivo
UGT	García González, José Alvaro	Presente
Hermandad de Santiago y Santa Ana	García Lazcano, César	Inactivo
Hermandad de Santiago y Santa Ana	García Santiago, César	Ausente
SOCOTAC	González Fernández, José Antonio	Inactivo
Asociación "El Esguín"/Prámaro	Grana Fernández, Florentino	Presente
Ayuntamiento de Grado	Granda Ferreira, Ninfa	Inactiva
Asociación Práramo	Huerta Díaz, José M ^a	Inactiva
Siempre Grado	Lafuente, Ulises	Inactivo
Las Ayalgas	López Menéndez, Cruz	Presente
UCA	Menes, Joaquín	Ausente
Asociación "El Esguín"/Fundación Vital	Miranda Martín, Ramón	Presente
Fundación Vital	Montesinos, Francisco	Presente
Amigos de Grado	Prada, Javier	Inactivo
Asociación "Valentín Andrés"	Rodríguez Alberdi, José Luis	Presente
Empresario	Rodríguez Estrada, Artemio	Inactivo
Grupo IU	Sueiras García, Yeya	Presente
Colectivo de Mujeres "Las Ayalgas"	Tarrazo, Pilar	Presente

Se abre la sesión con la exposición del orden del día en el que se tratarán los siguientes temas

1º- Lectura y aprobación del acta anterior.

2º-Explicación de la convocatoria para la asistencia a las presentes jornadas.

3º-Jerarquización del D.A.F.O y de los objetivos

4º- Propuesta de actuaciones.

Tras la lectura del acta se abre un turno de intervenciones para que cada uno muestre su opinión con los contenidos de la misma.

Maite Costales y Manuel Vicente Fernández González exponen que “no recibieron el acta anterior ni la convocatoria para la presente reunión”.

Rodríguez Alberdi manifiesta que en la reunión anterior se había decidido quitar de fortalezas “*Alto Grado de interés y participación en el desarrollo de Grado*” y crear la debilidad “*Poca participación ciudadana*” y que aunque esta última aparece en D.A.F.O. no se ha suprimido la anterior de las debilidades.

Ramón Miranda hace constar que falta por recoger un lema corto de los que salieron en la primera reunión “*Grado, lo más natural*”.

José Álvaro García González hace saber que uno de los lemas cortos se había redactado “*Recursos naturales el máximo, Grado*” y que en el acta se recoge “*Recursos naturales, el máximo Grado*”.

Tras las aclaraciones y modificaciones pertinentes queda aprobada la correspondiente acta.

Después de la aclaración hecha por María Paz Nicolás respecto a la forma de convocatoria para la asistencia y participación de las presentes jornadas, se pasa al punto tercero del orden del día que es la Jerarquización del D.A.F.O. y de los objetivos generales.

Alberdi manifiesta que no está de acuerdo con que se agrupen todos los aspectos del D.A.F.O. independientemente a que rama de actividades correspondan. Debido a esto él considera que tal agrupación le resta libertad para jerarquizar convenientemente los diferentes elementos.

La Jerarquización del D.A.F.O. queda de la siguiente manera:

FORTALEZAS:

- Atracción turística de mercados, mercadones y ferias..... 317
- Paisaje protegido del pico Caldoveiro..... 302
- Prestigio de la pastelería..... 300
- Reconocido prestigio de productos del campo..... 276
- Situación estratégica de Grado..... 270
- Riqueza del Patrimonio etnográfico..... 253
- Interesante representación de oficios artesanales..... 250
- Riqueza paisajística..... 250
- Cabeza de comarca de los Concejos limítrofes..... 250
- Presencia de vías de comunicación y transporte..... 242
- Importante peso del comercio..... 224
- Prestigio del queso de Afuega'l Pito..... 222

- Riqueza del patrimonio artístico..... 222
- Riqueza cultural..... 205
- Interesantes rutas turísticas..... 202
- Riqueza arqueológica..... 187
- Variada oferta de espacios y actividades deportivas..... 176
- Fuerte asociacionismo en el Concejo..... 173
- Existencia de proyectos de desarrollo integral a nivel comarcal.....158
- Cierta potencial de transformaciones agroalimentarias.....148
- Abundante oferta de actividades culturales..... 145
- Interesante representación de productos de escanda..... 144
- Oferta con atracción turística.....142
- Riqueza cinegética..... 135
- Biblioteca de prestigio..... .128
- Existencia de áreas recreativas..... 100
- Posibilidad de parques y zonas verdes..... 77
- Acuerdo con la Academia de la Llingua para recoger la toponimia del Concejo..... 66
- Posibilidad de tener una emisora de radio..... 58
- Colección etnográfica de Sama..... 58

DEBILIDADES:

- Degradación del medio ambiente.....316
- Inexistente denominación de calidad de los productos de la huerta.....247
- Inexistencia de atractivos turísticos impactantes y/o reconocidos..... 245
- Escasa modernización y competitividad del comercio..... 243
- Precario estado de conservación del patrimonio..... 235
- Falta de aparcamiento..... 222
- Precaria situación del Museo Etnográfico..... 217
- Falta de un edificio donde se pueda ver cine, teatro... .. 206
- Escasa diferenciación de mercados y feria del resto de la Región..... 198
- Inexistencia de transporte público entre la villa y la zona rural..... 195
- Reducida oferta de alojamientos turísticos..... 191
- Precario estado de conservación y señalización de las rutas..... 186
- Despoblamiento rural..... 165
- Debilidad del Museo Etnográfico..... 163
- Poca participación ciudadana.....162
- Precario estado de conservación de los ríos.....155
- Escasa promoción del queso de Afuega `l Pito a nivel local..... 154
- Falta de equipamientos de ocio para la juventud.....153
- Escaso conocimiento del Concejo entre los jóvenes..... 149
- Incompleta señalización de los pueblos..... 147
- Falta de fomentación de la cultura y pocos apoyos en temas culturales..... 143
- Falta de centros de formación de nuevas ocupaciones/ nuevas tecnologías.....134
- Escasa concienciación de la población sobre el mantenimiento del bosque..... 133
- Desaprovechamiento del albergue juvenil..... 130
- Deficiente gestión de recursos turísticos públicos.....128
- Inexistencia de un área recreativa cercana a la villa..... 127

- Inexistencia de montes públicos.....113
- Falta de toponimia del Concejo..... 102
- Existencia de barreras arquitectónicas..... 99
- Ausencia de un coordinador de cultura..... 90
- Inexistencia de un centro educativo con pista cubierta polideportiva..... 84
- Abandono del parque de arriba..... 82
- Inexistencia de los sistemas de lucha contra los incendios forestales..... 79
- Precariedad de la colección etnográfica de Sama..... 66
- Desaparición de la radio..... 65

OPORTUNIDADES:

- Autovía..... 41
- Demanda de productos naturales y de calidad por la población..... 34
- El retraso que sufre el Concejo es un acicate para centrarse en su desarrollo..... 28
- Demanda de oferta turística de la población urbana..... 27
- Aprovechamiento de recursos de las nuevas competencias del Principado:
promoción industrial, formación y educación..... . 20

AMENAZAS:

- Visión política de Grado..... ..26
- Autovía como instrumento de salida del Concejo..... 25
- Competencia del exterior..... 25
- “Éxodo” de los jóvenes de Grado, porque encuentran mejores puestos de trabajo que
en el Concejo.....24

La jerarquización de los objetivos como sigue:

1. Desarrollar e identificar los recursos agroalimentarios
2. (mercados, comercio, productos de la huerta.....)..... 39
3. Potenciar el patrimonio y las actividades culturales..... 30
4. Poner en valor los recursos naturales..... 30
5. Desarrollar el turismo rural..... 27
6. Fijar y aumentar población..... 23

Seguidamente se propusieron actuaciones en relación con el primer objetivo de la jerarquización quedando definidas éstas de la siguiente manera:

1)POTENCIACION DE LA PRODUCCIÓN HORTÍCOLA:

- Mejorar la gestión de las infraestructuras de riego en las fincas.
- Concentración parcelaria
- Asistencia técnica al productor.
- Estudio de la posibilidad de productos nuevos
- Formación e inserción de productores: Técnicas de cultivo, cultivos ecológicos...
- Elaboración de un censo de productores.

2) CREACIÓN DE ESTÁNDAR DE CALIDAD:

- Producción ecológica/ Producción Natural.
- Recuperar variedades interesantes de la localidad (Fresas, escanda....)

3) CONTROL DE COMERCIALIZACIÓN:

- Construcción de almacenes frigoríficos.
- Habilitación de infraestructuras de transformación de los productos agroalimentarios
- Creación de agrupación de productores
- Standarización de los productor comercializados.
- Exportación
- Crear un consorcio entre productores y comerciantes.
- Establecimiento de nuevas formas de comercio (a medida, por encargo)
- Crear plaza cubierta
- Promocionar los productos de Grado diferenciándolos con respecto al resto.
- Localización de los productos locales en un lugar diferenciado del mercado.
- Realización de itinerarios para visitar y comprar las producciones locales.
- Cumplimiento de horarios de carga y descarga en el mercado.
- Distribución de los puestos por tipo de mercancías
- Habilitación de espacios para almacenar mercancías por particulares.
- Recuperar la figura del almacenero.
- Creación de una Ludoteca como servicio de apoyo en mercadones.
- Incorporar en los mercadones muestras específicas de productos locales

4) COMERCIO:

- Emisión de vales con el fin de fidelizar al cliente.
- Abono de transporte público a personas interesadas en asistir a los mercados
- Formación a comerciantes o empresas establecidas
- Rehabilitación de las fachadas de los comercios.
- Modernización del comercio, mejora de la imagen y atención al cliente.
- Involucrar a los comerciantes en actuaciones institucionales o de otras entidades.

5) OTROS:

- Crear un museo vivo del ciclo de la escanda.

Habiendo llegado a las conclusiones anteriores se da por terminada la sesión a las 21:15 y se convoca a todos los participantes a la siguiente, que tendrá lugar el día **30 de Octubre del 2002**, a las **18 horas** en la **Casa de Cultura del Ayuntamiento de Grado (Sala Polivalente - plenos)**. Dicha sesión comenzará con la lectura y aprobación de la presente acta.

Fdo: M^a Paz Nicolás
Coordinadora

Fdo: Beatriz Canitrot
Secretaria